

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2701** *PROMOCIONES IBICENCAS, S.A.*

Se convoca a los señores Accionistas de la entidad Promociones Ibicencas, S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de junio de 2019, a las 13:00 horas en el domicilio social, avenida Diagonal número 534, 2.º 2ª en Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda el día siguiente en los mismos lugar y hora bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2018.

Segundo.- Aplicación de Resultados y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.- Delegación de Facultades.

Cuarto.- Aprobar, en su caso, la disolución de la sociedad y, consecuentemente, el nombramiento de Liquidadores.

Quinto.- Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los señores Accionistas de examinar en el domicilio social de la Compañía, sito en la avenida Diagonal número 534, 2.º 2ª de Barcelona (08006), y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el de solicitar los informes o aclaraciones que se estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día (artículos 197, 287 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital).

Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por medio de otra persona, aunque no sea accionista, confiriéndole por escrito su representación para la Junta General que se convoca, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 187 de la relacionada Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 5 de mayo de 2019.- Administrador Solidario, Francisco Javier Ciscar Segura.

**ID: A190024941-1**